



## **NIVEL DE CONOCIMIENTOS DE LA NOM 022 EN EL PERSONAL DE ENFERMERÍA**

Ariel Ramírez Cortes<sup>1</sup>, Verónica Arana González<sup>2</sup>, Luis Antonio Cholula Reyes<sup>3</sup> y Andrea Paola Trejo Arana<sup>4</sup>

1 FES, Iztacala, UNAM, 2 Instituto Tecnológico Rosvelt, 3 Instituto Tecnológico Roosevelt, 4 Instituto Politécnico Nacional. ariel\_ram\_cor@hotmail.com

La Comisión Nacional de Arbitraje Médico (CONAMED) publicó un estudio en donde se identificaron 7 inconformidades relacionadas con terapia intravenosa imputable al servicio de enfermería. De los pacientes que egresaron uno de los casos egreso vivo con complicaciones, cinco casos vivos con secuelas y uno que falleció. En las desviaciones identificadas en los expedientes de las inconformidades fueron la falta de vigilancia (4 casos), en un caso no se notificó el accidente, y amputación por retiro de venoclisis dos casos.<sup>7</sup> Por lo que es menester realizar evaluaciones continuas al personal, para garantizar la calidad y seguridad en la realización de estos procedimientos. Desafortunadamente en la literatura no hay test que cuenten con la validez estadística correspondiente, para poder evaluar al gremio.

Se trata de una investigación observacional, prospectiva, transversal, analítica con alcance descriptivo, en donde también se validará un test tipo cuestionario de manera interna. Se seleccionó una muestra de 30 enfermeras por técnica no probabilística a conveniencia.

Se logró validar el test por contenido, constructo y confiabilidad al obtener un valor de 0.798 con la prueba KR-20, respecto a las calificaciones obtenidas se hayo un mayor índice de reprobación en las enfermeras generales, a diferencia de las especialistas (ANOVA = 0.009), el turno que se impuso con mejores calificaciones fue el matutino, destacando también el servicio de urgencias (Kruskar Wallis = 0.005).